NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Portoviejo, 16 de Marzo del 2013.

La COMPAÑÍA **CARMEN DE LA CRUZ S.A. CARDECRUS.A.**, es una sociedad anónima constituida el 12 de Agosto del 2008 en el Cantón Manta, Provincia de Manabí e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

El objeto de la compañía tendrá por objeto dedicarse a la explotación total y en todas sus fases del campo de la Hotelería y turismo.

La compañía tiene sus oficinas en la provincia de MANABI, cantón Manta, en las Calle 108 y 110.

El personal empleado para desarrollar sus actividades está conformado por el Gerente General y el Presidente, por el momento, por no existir movimiento no se ha contratado más personal.

Declaración sobre cumplimiento de las NIIF.

Se debe revelar que la empresa ha observado el cumplimiento de las NIIF en la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

Políticas Contables.

Se deben revelar las políticas contables importantes que sigue la empresa en la preparación de sus estados financieros, relacionados a los siguientes aspectos, en la medida que le sea aplicable ya que se encuentra inactiva en sus operaciones, y se aplica directamente NIIF.

Principios y Prácticas Contables.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables a las compañías, que comprende sustancialmente las normas impartidas y prácticas dictadas y/o permitidas por la Superintendencia de Compañías, en lo que sea aplicable a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Cambios y Políticas Contables.

Se deben revelar los cambios de política contable que se hayan realizado para la elaboración de los estados financieros del ejercicio corriente, con respectos a los utilizados en el ejercicio anterior, señalando la siguiente información:

El capital social no ha tenido variación, y no ha generado ingresos desde su constitución.

Inmueble Equipo.

Se debe mostrar en un cuadro comparativo clasificado por clase de activo: maquinarias, equipos, muebles y enseres.

Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos.

Por el momento no se está haciendo este movimiento ya que no existe el efectivo suficiente, para la compra de los mismos.

Gasto de Administración.

Se debe revelar que por el momento no existe pago alguno para el Gerente.

Ingresos y Gastos Extraordinarios.

Se debe revelar que en la actualidad sólo se recolecta dinero para gastos que se presenten.

Análisis de Balances por la Gerencia.

En calidad de Gerente, junto a los socios de la compañía, analizaron y aprobaron el balance inicial del año 2012.

Indicando que por el momento no existe movimiento financiero.

En lo que respecta a las operaciones de la compañía todo se ha desarrollado conforme lo indica la ley.

Una de las fortalezas con la que cuenta siempre la gerencia es con el respaldo de los accionistas.

DE LA CRUZ CARREÑO CARMEN DOLORES

Gerente General